

10/03/2017

Trabajo conjunto entre la PDI y Fiscalía de Puerto Aysén permite recuperar especies robadas desde liceo

Valiosas especies que habían sido sustraídas desde el Liceo Politécnico de Puerto Aysén a comienzos de enero de este año, fueron recuperadas en el marco de una investigación conjunta entre la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Puerto Aysén y la Fiscalía Local. También fueron detenidos dos imputados, los cuales fueron formalizados por el delito de robo en lugar no habitado.



Los sujetos fueron identificados en la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación como Agustín Nazlo Bastías Orellana de 18 años y Alexis Eduardo Mansilla Mayorga de 27 años.

Así lo informó hoy el Fiscal jefe de Puerto Aysén, Néstor Gómez Canales, quien junto al comisario de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Puerto Aysén, Eduardo Charpentier Mejías, detallaron que las especies recuperadas corresponden a un televisor de 46 pulgadas, dos carpas para camping, una linterna led, una cocinilla y un saco de dormir.

El fiscal Gómez añadió que las diligencias respecto de los notebooks sustraídos al Liceo Politécnico, continúan desarrollándose, a la espera de tener pronto novedades positivas.

DILIGENCIAS

“Sujetos desconocidos habían ingresado al establecimiento educacional cortando candados y habían sustraído una cantidad importante de especies que es utilizan en el desarrollo de las clases, entre ellos un televisor, elementos de camping y notebook”, dijo el fiscal Gómez en relación a este robo que afectó al Liceo Politécnico que imparte, entre otras, la carrera de turismo.

“A partir de esa denuncia la Fiscalía instruyó una orden de investigar a la Bicrim de Puerto Aysén quienes desarrollaron importante diligencias en orden a establecer la identidad de los sujetos y también el paradero de las especies”, añadió el fiscal Néstor Gómez.

En ese contexto, agregó, se avanzó en la investigación y se obtuvo información “que sindicaba a un sujeto como el autor y que en su domicilio se encontrarían especies”. Con ello, el fiscal Pedro Poblete Viejo solicitó una orden de entrada y registro y también una orden de detención al Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, la cual se materializó ayer en horas de la mañana.

El fiscal jefe, Néstor Gómez, mencionó además que producto del trabajo de la PDI en el sitio del suceso se estableció que el hallazgo de una huella dactilar. “Con esos antecedentes el Tribunal otorgó la orden y se produjo el hallazgo de importante cantidad de especies, faltando solamente los notebook”.

Los detenidos fueron formalizados hoy ante el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén por el abogado asistente Eduardo Escárate Valenzuela. El imputado Agustín Nazlo Bastías Orellana fue sometido a la medida cautelar de prisión preventiva, debido a que

junto al robo también fue formalizado en otra causa por microtráfico, en tanto Alexis Eduardo Mansilla Mayorga deberá firmar semanalmente en la Fiscalía Local de Coyhaique mientras se desarrolla la investigación por robo en lugar no habitado.

COCAÍNA

En el contexto de esta diligencia encomendada a la PDI, también se produjo el hallazgo de droga en poder de un tercer sujeto que también fue detenido y la Fiscalía ordenó la incautación del alucinógeno.

El imputado, identificado como Matías Andrés Bastías Orellana de 23 años, fue puesto en prisión preventiva por el Juzgado de Garantía a solicitud de la Fiscalía, por el delito de microtráfico de drogas. El decomiso correspondió a 20.6 gramos de clorhidrato de cocaína dispuestos en 5 envoltorios.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369